

Los límites de la gobernanza

Dueñas, David

Universidad Rovira i Virgili. España

La ponencia parte de las teorías de la gobernanza para plantear los posibles límites que se derivan de dos de los elementos a los que se enfrentan: la complejidad y los intereses. Las teorías de la gobernanza plantean un modelo de intervención de la ciudadanía en la gestión pública que supone cambios en distintos aspectos: en el papel de los gobiernos como posibilitadores de la intervención pública, en las relaciones sociales entre los decisores y los ciudadanos, en relación con la posesión del conocimiento, o en el modelo general de gestión pública. Por contra, estos potenciales cambios chocan frontalmente con las dinámicas habituales en los procesos de toma de decisiones en los dos aspectos mencionados en la parte inicial del resumen (complejidad e intereses) que, a la postre, limitan o dificultan, en gran medida, su plena aplicación. En conclusión, si bien la teoría de la gobernanza tiene un sustento lógico consolidado, presenta dificultades prácticas que la condenan a quedar relegada a espacios de poca complejidad y de pocos intereses enfrentados. Mientras, en aquellos contextos complejos y que presentan disparidades de intereses (o intereses muy fuertes por parte de grupos que tienen capacidad de presión), los procesos de gobernanza no tienen cabida.